

 ACUAVALLE <small>Agua para todos, siempre mejor</small>	PROCESO DE CONTRATACION		Código: AP2-AC-F6
	ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS		Version No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		STE - 026 - 2018	<input checked="" type="checkbox"/>
OBJETO:		REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA.	
PRESUPUESTO OFICIAL \$:		\$ 299.986.258	<input checked="" type="checkbox"/>
FECHA:		Mayo 22 de 2018	<input checked="" type="checkbox"/>
FECHA Y HORA DE APERTURA:		Mayo 22 de 2018 a las 15: 25	<input checked="" type="checkbox"/>
FECHA Y HORA DE CIERRE:		Mayo 22 de 2018 a las 15:00	<input checked="" type="checkbox"/>

En Santiago de Cali, el 22 de Mayo de 2018, siendo las 15:25 se procedió al apertura de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE - 026 - 2018, en la Oficina de la Subgerencia Técnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación.

No.	PROponente	Carta de Presentación	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANZIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				Comprobante de Pago	ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
				Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario						
1	FUNDANORTE	Presenta carta de presentación Folios 1 Y 2	22 de Mayo de 2018 hora: 9:11	Si folio 22 al 26, póliza Número: 43047-99-4000042278	SOLIDARIA DE COLOMBIA	Mayo 22 al 22 de agosto de 2018	Acuavalle S.A E.S.P	Si Folio 21	SI	SI	95 Folios Original y 95 Folios Copia.	\$ 299.959.174	Presentan: Un (1) original, Una Copia, Presentan medio magnético.
1	ARMANDO LEON JIMENEZ	Presenta carta de presentación Folios 1 Y 2	22 de Mayo de 2018 hora: 11:49	Si Folios 15 al 16, Póliza Número: 2919015	LIBERTY SEGUROS S.A.	Mayo 22 al 15 de agosto de 2018	Acuavalle S.A E.S.P	Si Folio 14	SI	SI	99 Folios Original y 99 Folios Copia	\$ 299.970.475	Presentan: Un (1) original, Una Copia, Presentan medio magnético.
1	FUNDACESAR	Presenta carta de presentación Folios 1 Y 2	22 Mayo de 2018 hora: 14:46	Si Folios 26 al 32, Póliza Número: 43047-994000042281	SOLIDARIA DE COLOMBIA	Mayo 22 al 22 de agosto de 2018	Acuavalle S.A E.S.P	Si Folio 25	SI	SI	87 Folios Original y 87 Folios Copia	\$ 299.947.875	Presentan Un (1) original, Una Copia, Presentan Medio Magnético

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el día 22 de Mayo de 2018, siendo las 15:45

FIRMAS:				
GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ Director Jurídico		LAVREN ERIC MAFLA Director Control Interno		ANGÉLICA FRANCO GARCÍA Subgerente Técnica



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-AC-FB

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE-026-2018

OBJETO: REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 31854 DEL 23 DE ABRIL DE 2018

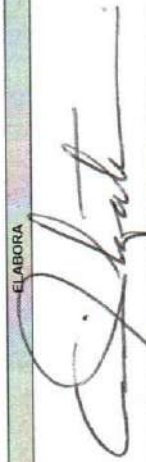
PRESUPUESTO: \$ 299.986.258,00


PLAZO: CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INCIO.

FECHA: 30 DE MAYO DE 2018

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N°1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEC. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA PROponente/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCAL Y CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	FUNDANORTE	CUMPLE (FOLIOS 1-2)	\$ 299.959.174	CUMPLE FOLIOS 8 AL 14	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIO 3	CUMPLE FOLIOS 22 AL 26	CUMPLE FOLIO 21	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIOS 14 Y 18	CUMPLE FOLIOS 15 Y 19	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIO 20	EL PROponente CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE 026 2018 - ENTREGA MEDIO MAGNETICO	95 FOLIOS
2	FUNCESAR	CUMPLE (FOLIOS 1-2)	\$ 299.947.875	CUMPLE FOLIOS 7 AL 17	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIO 18	CUMPLE FOLIOS 26 AL 32	CUMPLE FOLIO 25	CUMPLE FOLIO 19	CUMPLE FOLIOS 20 Y 21	CUMPLE FOLIOS 22 Y 23	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 24	EL PROponente CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE 026 2018 - ENTREGA MEDIO MAGNETICO	87 FOLIOS
3	ARMANDO LEON JIMENEZ	CUMPLE (FOLIOS 1-2)	\$ 299.970.475	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIOS 10, 11 Y 12	CUMPLE FOLIOS 15 Y 16	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 4	CUMPLE FOLIO 8	CUMPLE FOLIO 7	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 9	EL PROponente CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE 026 2018 - ENTREGA MEDIO MAGNETICO	99 FOLIOS

Observaciones: REVISADOS LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS DENTRO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE 026-2018, LA DIRECCION JURIDICA DE ACUAVALLE S.A. E.S.P. CERTIFICA QUE LOS TRES PROponentES, QUEDAN HABILITADOS JURIDICAMENTE

ELABORA  ADRIANA MARIA ALZATE LLANO
Profesional III Dirección Jurídica

APRUEBA  GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ
Director Jurídico



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-AC-F9

VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		STE-026-2018		FECHA:		12 de junio de 2018.					
OBJETO:		Reposición redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Candelaria, Valle del Cauca.									
CDP No.:		31854, con fecha de confirmación del día 23 de abril de 2018.									
PRESUPUESTO OFICIAL:		\$ 299.986.258									
PLAZO:		Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.									
VALOR EN LETRAS:		Doscientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y ocho pesos.									
No.	PROPOHENTE	Balances General, corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultados, corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Idas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Balances General, Certificado por el Representante Legal, el Contador Público o el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Fojos
1	FUNDACIÓN ZONA NORTE FUNDANORTE NIT- 900.218.950-4	Cumple. Folio 29.	Cumple. Folio 30.	No cumple. Fojos del 34 al 39, no se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 1.6.2. Documentos, Financieros, literal a. Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.	Cumple. Folio 28 y 40.	Cumple. Fojos 42 y 43.	No aplica.	Cumple. Fojos del 44 al 48.	No cumple. Fojos del 60 al 86. No se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 2.6.2. Documentos, Financieros, literal e. RUP con información reportada de los Estados Financieros, vigencia 2016.	El Proponente: FUNDACIÓN ZONA NORTE FUNDANORTE NIT-900.218.950-4. No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2 exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Noventa y cinco (95) fojos, más documentos sin foliar y un (01) CD.
2	FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACION APOYO Y REHABILITACION "FUNDACESAR" NIT- 900.193.904-5.	Cumple. Folio 43.	Cumple. Folio 33.	No cumple. Fojos del 37 al 41, no se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 1.6.2. Documentos, Financieros, literal a. Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.	Cumple. Folio 42.	Cumple. Fojos 44 y 45.	No aplica.	Cumple. Fojos del 48 al 51.	No cumple. Fojos del 64 al 75. No se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 2.6.2. Documentos, Financieros, literal e. RUP con información reportada de los Estados Financieros, vigencia 2016.	El Proponente: FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACION APOYO Y REHABILITACION "FUNDACESAR" NIT-900.193.904-5. No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2 exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Ochenta y siete (87) fojos, más documentos sin foliar y un (01) CD.

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE-026-2018 **FECHA:** 12 de junio de 2018

OBJETO: Reposición redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Candelaria, Valle del Cauca.

CDP No.: 31854 con fecha de confirmación del día 23 de abril de 2018.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 299.986.258 **VALOR EN LETRAS:** Doscientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y ocho pesos.

PLAZO: Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

No.	PROponente	Estado de Resultados corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Balances Generales, Certificados por el Contador Público o Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Observaciones	Total Folios
3	ARMANDO LEON JIMENEZ NIT-16.585.987-2	No cumple. Folios 18 y 19. No se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 2.6.2. Documentos Financieros, literal a.	No cumple. Folios 20, 21 al 31. No se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 2.6.2. Documentos Financieros, literal a.	No cumple. Folios del 21 al 31. No se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 2.6.2. Documentos Financieros, literal b.	No cumple. Folios 34 y 35. El certificado del Revisor Fiscal: ANGELA MARIA OSORIO HOYOS, expedido por la Junta Central de Contadores, supera los 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones numeral 2.6.2. Documentos Financieros, literal b.	Cumple. Folios del 40 al 65. Nota: Pendiente información financiera con los Estados Financieros.	Cumple. Folio 66	El Proponente: ARMANDO LEON JIMENEZ, NIT-16.585.987-2. No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Noventa y nueve (99) folios, más tres (03) documentos sin foliar y un (01) CD.

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros, es necesario que los proponentes FUNDACION ZONA NORTE FUNDANORTE NIT-900.218.950-4, FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACION APOYO Y REHABILITACION "FUNDACESAR" NIT-900.193.804-5 y ARMANDO LEON JIMENEZ NIT-16.585.987-2, subsanen su propuesta, en el sentido de aclarar o aportar la documentación requerida para la verificación financiera, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12. Reglas de Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018

APRUEBA



LOIS GABRIEL MATAMOROS BECHARA
Subgerente Administrativo y Financiero



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		STE-026-2018		FECHA:		07 de Julio de 2018			
OBJETO:		Reposición redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Candelaria, Valle del Cauca.							
CDP No.:		31854 con fecha de confirmación del día 23 de abril de 2018.							
PRESUPUESTO OFICIAL:		\$ 299.986.258							
PLAZO:		Ciento veintinueve (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.							
VALOR EN LETRAS:		Doscientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y ocho pesos							
Observaciones									
Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.									
Registro Único Tributario (R.U.T.) vigente									
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.									
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.									
Balance General Certificado por el Representante Legal, el Contador Público o Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.									
Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.									
Estado de Resultados firmado por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.									
Balance General corte al 31/12/2016 firmado por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.									
Estado de Resultados firmado por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.									
No.	PROponente	Estado de Resultados firmado por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Balance General Certificado por el Representante Legal, el Contador Público o Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único Tributario (R.U.T.) vigente	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios
1	FUNDACION ZONA NORTE FUNDACION NIT- 900.218.950-4.	Cumple Folio 30.	Cumple Folio 28 y 40.	Cumple Folios 42 y 43.	No aplica	Cumple Folios del 44 al 48.	No cumple. Folios del 60 al 86. No se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones. Documentos Financieros. literal a. Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.	El Proponente: FUNDACION ZONA NORTE FUNDACION NIT-900.218.950-4. No cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad. Nota: Revisada la solicitud de subsanación por parte de la Subgerencia Técnica hacia el presente Proponente, no es acorde a lo requerido por la Subgerencia Administrativa y Financiera (según pliego de condiciones), por lo cual, se debe solicitar nuevamente subsanación.	Noventa y cinco (95) folios, más foliar y un (01) CD.
2	FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACION APOYO Y REHABILITACION "FUNDACESAR" NIT- 900.193.904-5.	Cumple Folio 33.	Cumple Folio 42.	Cumple Folios 44 y 45.	No aplica.	Cumple Folios del 48 al 51.	No cumple. Folios del 64 al 79. No se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones. Documentos Financieros. literal a. Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.	El Proponente: FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACION APOYO Y REHABILITACION "FUNDACESAR" NIT-900.193.904-5. No cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad. Nota: Revisada la solicitud de subsanación por parte de la Subgerencia Técnica hacia el presente Proponente, no es acorde a lo requerido por la Subgerencia Administrativa y Financiera (según pliego de condiciones), por lo cual, se debe solicitar nuevamente subsanación.	Ochenta y siete (87) folios, más folios (03) documentos sin foliar y un (01) CD.

[Handwritten signature]




SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE-026-2018 **FECHA:** 07 de Julio de 2018.
OBJETO: Reposición redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Candelaria, Valle del Cauca.
CDP No.: 31854 con fecha de confirmación del día 23 de abril de 2018.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 299.986.758 **VALOR EN LETRAS:** Doscientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y ocho pesos.
PLAZO: Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

No.	PROponente	Estado de Resultados corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Balances Generales Certificado por el Contador Público o Dictaminado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios
3	ARMANDO LEON JIMENEZ NIT-16 585 987-2	No cumple. Folio 20. No se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 2.6.2. Documentos, Financieros, literal a.	No cumple. Folios del 21 al 31. No se evidencia documento. Presentaron con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 2.6.2. Documentos, Financieros, literal a.	Cumple. Folios 32 y 36 firmados por el Revisor Fiscal: ANGELA MARIA OSORIO HOYOS y el Contador Público: EDUARDO ALI ALBAN VARGAS	No cumple. Folios 38 y 39. El certificado del Contador Público: EDUARDO ALI ALBAN VARGAS, expedido por la Junta Central de Contadores, supera los 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 2.6.2. Documentos, Financieros, literal b.	No cumple. Folios 34 y 35. El certificado del Revisor Fiscal: ANGELA MARIA OSORIO HOYOS, expedido por la Junta Central de Contadores, supera los 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Se debe subsanar. Ver Pliego de Condiciones, numeral 2.6.2. Documentos, Financieros, literal c.	Cumple. Folio 06.	Cumple. Folios del 40 al 65. Nota: Pendiente verificación información financiera con los Estados Financieros.	El Proponente: ARMANDO LEON JIMENEZ, NIT-16 585 987-2. No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad. Nota: Revisada la solicitud de subsanación por parte de la Subgerencia Técnica hacia el presente Proponente, no es acorde a lo requerido por la Subgerencia Administrativa y Financiera (según pliego de condiciones), por lo cual, se debe solicitar nuevamente subsanación.	Noventa y nueve (99) folios, más documentos sin foliar y un (01) CD.

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros, es necesario que los proponentes FUNDACION ZONA NORTE FUNDANORTE NIT-900 218 950-4, FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACION APOYO Y REHABILITACION "FUNDACESAR" NIT-900 193 904-5 y ARMANDO LEON JIMENEZ, NIT-16 585 987-2, subsanen su propuesta, en el sentido de adjuntar o aportar la documentación requerida para la verificación financiera, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.12. Reglas de Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018.

APRUEBA



LUIS GABRIEL MATRANA BECHARA
 Subgerente Administrativo y Financiero



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION FINANCIERA

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		STE-026-2018	FECHA:	26 de julio de 2018
OBJETO:		Reposición redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Candelaria, Valle del Cauca.		
CDP No.:		31854	con fecha de confirmación del día 23 de abril de 2018.	
PRESUPUESTO OFICIAL:		\$ 299 986 258	VALOR EN LETRAS:	
PLAZO:		Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		

No.	PROponente	Balace General certificado por el Contador Público y el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Cumplir Folios del 44 al 48	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios presentados para la subsanación:
1	FUNDACIÓN ZONA NORTE FUNDACIONTE NIT- 900.218.950-4.	Cumple: Folio 28.	Documento subsanado.	No aplica	Cumple: Folios 42 y 43.	Documento subsanado.	El Proponente: FUNDACIÓN ZONA NORTE FUNDACIONTE NIT-900.218.950-4. Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2016, razón por la cual, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Total documentos presentados para la subsanación: Ochenta y Tres (83)
2	FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACIÓN APOYO Y REHABILITACIÓN "FUNDACESAR" NIT- 900.193.904-5.	Cumple: Folio 43.	Documento no subsanado.	No aplica	Cumple: Folios 44 y 45.	Documento no subsanado.	El Proponente: FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACIÓN APOYO Y REHABILITACIÓN "FUNDACESAR" NIT-900.193.904-5. No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. No STE-026-2016, razón por la cual, se aplica el numeral 3.13 Causales de Rechazo, literal k. No allegar las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por ACUAVALLE S.A. E.S.P. dentro de los términos establecidos en la respectiva solicitud. No cumple la Verificación Financiera.	Total documentos presentados para la subsanación: Ninguno.
3	ARMANDO LEON JIMENEZ NIT-16.585.987-2	Documento no subsanado.	Documento no subsanado.	Documento no subsanado.	Cumple: Folio 66.	Cumple: Folios del 40 al 65. Nota: Pendiente verificación información financiera con los Estados Financieros.	El Proponente: ARMANDO LEON JIMENEZ. NIT-16.585.987-2. No Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2016, razón por la cual, se aplica el numeral 3.13 Causales de Rechazo, literal k. No allegar las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por ACUAVALLE S.A. E.S.P. dentro de los términos establecidos en la respectiva solicitud. No cumple la Verificación Financiera.	Total documentos presentados para la subsanación: Ninguno.

Discusión: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros - Subsanación, el proponente FUNDACIÓN ZONA NORTE FUNDACIONTE NIT-900.218.950-4, cumple con los documentos financieros, se procede a realizar la Verificación Financiera - Indicadores Financieros. FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACIÓN APOYO Y REHABILITACIÓN "FUNDACESAR" NIT-900.193.904-5, y ARMANDO LEON JIMENEZ, NIT-16.585.987-2, no presentaron la subsanación requerida, por lo tanto No Cumplen con la Verificación Financiera, quedando rechazados, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018.

APRUEBA

[Firma]
LUIS GABRIEL MAJURANA BECHARA
 Subgerente Administrativo y Financiero



PROCESO DE CONTRATACION
 VERIFICACION FINANCIERA
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
 INDICADORES FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F12

Versión No.:02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-026-2018
OBJETO:	Reposición redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Candelaria, Valle del Cauca.
CDP No.:	31854 con fecha de confirmación del día 23 de abril de 2018.
PRESUPUESTO:	\$ 299.986.258
PLAZO:	Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	26 de julio de 2018

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2016.

No.	PROPONENTE	INDICADORES						HABILITADO (SI o NO)		
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE		COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE
1	FUNDACIÓN ZONA NORTE FUNDANORTE NIT-900.218.950-4.	27,88	CUMPLE	0,06	CUMPLE	383,86%	CUMPLE	72,11	CUMPLE	SI

La Verificación Financiera - Indicadores Financieros, realizada a: FUNDACIÓN ZONA NORTE FUNDANORTE NIT-900.218.950-4., Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-026-2018.

APRUEBA

LUIS GABRIEL MATURANA BECHARA
 Subgerente Administrativo y Financiero



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F11
Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE - 026 - 2018
OBJETO: REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 31854 Abril 23 de 2018
PRESUPUESTO: \$ 299.986.258
PLAZO: Ciento Veinte (120) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA: JULIO 27 DE 2018.

No.	PROPONENTE	Experiencia General	Experiencia Especifica (Formato 3)	Formato Unico Hoja de Vida	Registro Unico de Proponentes (RUP)	Copia Tarjeta Profesional	Certificación COPNIA	Propuesta Económica (Anexo 1 - Formulario de Cantidades y precios)	Carta Remisoria de la oferta (Formato 1)	Pago de Aportes Sistema de Seguridad Social (Formato 2)	Documento de Integración de Consorcio (Formato 4)	Documento de Integración de Unión Temporal (Formato 4)	Observaciones	Total Folios
1	FUNDANORTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A	N.A	-	95
2	ARMANDO LEON JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A	N.A	-	99
3	FUNDACESAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A	N.A	-	87
X														

Observaciones:
PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROponente FUNDANORTE, CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS N° STE - 026 - 18 NUMERAL 2.6.3.
*EL PROponente FUNDACESAR NO CUMPLE, PORQUE NO SE ENCUENTRA INSCRIPTO EN EL CODIGO DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO AL CODIGO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS V. 14. ACTIVIDAD "SERVICIOS DE PAVIMENTACION Y SUPERFICIES DE INFRAESTRUCTURA " SEGMENTO: 72, FAMILIA: 14, CLASE: 11, PRODUCTO: 00.

APRUEBA

AFS
ANGELICA FRANCO GARCIA
SUBGERENTE TECNICA



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE - 026 - 2018
REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

FECHA : JULIO 27 DE 2018
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 299.986.258
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV \$ 383,99
PLAZO 120 DIAS CALENDARIO

PROYECTO	PROYECTO	FUNDANORTE	NO NECESITA	ING CIVIL	ING SANITARIO	PRODUCTO
COPIA TARJETA PROFESIONAL				CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	120 DIAS CALENDARIO	CUMPLE	Marzo 08/2018	FAMILIA 14	UNSPSC, V.14.080	0
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	FUNDANORTE		72		CLASE 11	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O DEL COPNIA	FUNDANORTE					10,000
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	FUNDANORTE					
			NUMERO DE CONTRATOS 3	VALOR EN SMMLV 4.265,20		TOTAL PUNTOS 300,00
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA \$ 299.959.174					0
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS \$ 299.959.174	CUMPLE	0,00000000%			
ADMISIBLE						SI

LA PROPUESTA PRESENTADA POR FUNDANORTE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS N° STE - 026 - 2018

ANGÉLICA FRANCO GARCIA
Subgerente Técnica



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE - 026 - 2018

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

FECHA : JULIO 27 DE 2018
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 299.986.258
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMMLV 406,64
 PLAZO 120 DIAS CALENDARIO

PROponente		ARMANDO LEON JIMENEZ					
PROponente	Oferta Abonada		NO NECESITA	ING. CIVIL	ING. SANITARIO	ARQUITECTO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL				CUMPLE			
CERTIFICACION COPNIA				NO CUMPLE			
PLAZO OFRECIDO POR EL PROponente	120 DIAS CALENDARIO						
REGISTRO UNICO DE PROponentES	ARMANDO LEON JIMENEZ	CUMPLE	ABRIL 09 DE 2018	FAMILIA	UNSPSC, V.14.080	PRODUCTO	
			72	14	11	0	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O DEL COPNIA	ARMANDO LEON JIMENEZ	CUMPLE					
	ARMANDO LEON JIMENEZ				MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL PERSONA JURIDICA Y 5 AÑOS PERSONA NAT		
					10	10,00	
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMMLV	ARMANDO LEON JIMENEZ	CUMPLE					
					NUMERO DE CONTRATOS		
					6		
					VALOR EN SMMMLV		
					3736,09	300,00	
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA		\$ 299.970.475		% ERROR		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		\$ 299.970.475		0,000000000%		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	ARMANDO LEON JIMENEZ						

ADMISIBLE	NO
-----------	----

LA PROPOSTA PRESENTADA POR PROponente ARMANDO LEON JIMENEZ, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS N° STE - 026- 2018

ANGÉLICA FRANCO GARCÍA
 Subgerente Técnica



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
 ACUAVALLE S. A. E. S. P.
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE - 026 - 2018

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

FECHA : JULIO 27 DE 2018
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 299.986.258
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 406,64
 PLAZO 120 DIAS CALENDARIO

PROponente	Fundacesar				ADMISIBLE
OFERTA ABONADA					
COPIA TARJETA PROFESIONAL					
CERTIFICACION COPNIA					
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	120 DIAS CALENDARIO	NO CUMPLE	ABRIL 26/18 SEGMENTO	UNSPSC, V.14.080	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	FUNDACESAR		FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O DEL COPNIA	FUNDACESAR	CUMPLE	MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL PERSONA JURIDICA Y 5 AÑOS PERSONA NAT		
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	FUNDACESAR		10		10,00
			NUMERO DE CONTRATOS	VALOR EN SMMLV	
			5	2.931,07	300,00
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios					
	VALOR PROPUESTA	\$ 299.947.875,00	% ERROR		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS	\$ 299.947.875,00	0,000000000%		

LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE FUNDACESAR, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS N° STE - 026 - DE 2018.

ANGÉLICA FRANCO GARCÍA
 Subgerente Técnica





PROCESO DE CONTRATACION

EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-AC-F13

Versión No.: 02

STE - 026 - 2018

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

OBJETO: REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA.

CDP No.: 31854 Abril 23 de 2018

PLAZO: 120 DIAS

FECHA: JULIO 27 DE 2018

PRESUPUESTO OFICIAL - VPO 299.986.258

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	FUNDANORTE	\$ 299.959.174	699,37 Pts	\$ 4.265,20	\$ 300,00	999,37 Pts
2	ARMANDO LEON JIMENEZ	-	- Pts	\$ 0,00	\$ 0,00	- Pts
3	FUNDACESAR	-	- Pts	\$ 0,00	\$ 0,00	- Pts

Observaciones:

FORMULAS UTILIZADAS

SE ANEXAN FORMULAS UTILIZADAS

NOTA: EL VALOR DE LA PROPUESTA HABILITADA SE EVALUO ANTES DE IVA SOBRE LA UTILIDAD, LO ANTERIOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR INTERNA N° 100 DEL 26 DE ABRIL DE 2018 EXPEDIDA POR LA GERENCIA DE ACUAYALLE S.A E.S.P. ("Tratándose de construcción de obra pública, el artículo 100 de la Ley 21 de 1992 dispone que los contratos "que celebren las personas naturales o jurídicas con entidades territoriales y/o entidades descentralizadas del orden municipal estarán excluidas del IVA").

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE ARMANDO LEON JIMENEZ, DEBIDO A QUE EN LA VERIFICACION FINANCIERA Y TECNICA, EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS NUMERAL 2.6.2, COMO TAMPOCO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS TECNICOS NUMERAL 2.6.3. EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE - 026 - 2018, RAZON POR LA CUAL, QUEDA RECHAZADA FINANCIERAMENTE NUMERAL 3.13.

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE FUNDACESAR, DEBIDO A QUE EN LA VERIFICACION FINANCIERA Y TECNICA, EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS NUMERAL 2.6.2, COMO TAMPOCO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS TECNICOS NUMERAL 2.6.3. EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE - 026 - 2018, RAZON POR LA CUAL, QUEDA RECHAZADA FINANCIERAMENTE NUMERAL 3.13.

APRUEBA

ANGELICA FRANCO GARCIA

Subgerente Técnica



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.E.S.P.
ACUAVALLE S.A.E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUUESTAS ADMISIBLES
 INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE - 026 - 2018

REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

FECHA : JULIO 27 DE 2018

PRESUPUESTO OFICIAL	VPO	299.986.258
95% PO		284.986.945
PROPONENTE	VALOR PROPUESTA CORREGIDA VPx	
FUNDANORTE	\$ 299.959.174	
ARMANDO LEON JIMENEZ	-	
FUNDACESAR	-	
P.O	299.986.258	

PROMEDIO ARITMETICO PA 599.945.432
 \$ 299.972.716

FORMULA	PUNTAJE Px	FORMULA VALORES DE LA PROPUESTA ENTRE PROMEDIO POFICIAL Y 95% POFICIAL
\$ 699,37	699,37	$P_x = (VP_x - 95\%PO) / (PA - 95\%PO) * 700$
\$ 0,00	0,00	$P_x = (VP_x - 95\%PO) / (PA - 95\%PO) * 700$
\$ 0,00	0,00	$P_x = (VPO - VP_x) / (VPO - PA) * 700$

NOTA: LA PROPUUESTA HABILITADA SE EVALUO ANTES DE IVA SOBRE LA UTILIDAD, LO ANTERIOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR INTERNA N° 100 DEL 26 DE ABRIL DE 2018 EXPEDIDA POR LA GERENCIA DE ACUAVALLE S.A.E.S.P. ("Tratándose de construcción de obra pública, el artículo 100 de la Ley 21 de 1992 dispone que los contratos "que celebren las personas naturales o jurídicas con entidades territoriales y/o entidades descentralizadas del orden municipal estarán excluidas del IVA").

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE ARMANDO LEON JIMENEZ, DEBIDO A QUE EN LA VERIFICACION FINANCEIRA Y TECNICA, EL PROPONENTE NO APORTÓ CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 2.6.2, EL CUAL QUEDO RECHAZADO SEGUN NUMERAL 3.1.3 LITERAL M DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE - 026 - 2018.

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE FUNDACESAR DEBIDO A QUE EN LA VERIFICACION FINANCEIRA Y TECNICA, EL PROPONENTE NO APORTÓ CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 2.6.2, EL CUAL QUEDO RECHAZADO SEGUN NUMERAL 3.1.3 LITERAL M DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE - 026 - 2018.


ANGÉLICA FRANCO GARCÍA
 Subgerente Técnica



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-AC-F14

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE - 026 - 2018
OBJETO:	REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA.
CDP No.:	31854 Abril 23 de 2018
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 299.986.258
FECHA:	Julio 27 de 2018

No.	PROponente	VALOR DE LA PROPUESTA SIN IVA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	FUNDANORTE	\$ 299.959.174	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	300	699,37	999,37	1
2	ARMANDO LEON JIMENEZ	\$ 299.970.475	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	0	0	-	-
3	FUNDACESAR	\$ 299.947.875	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	0	0	-	-
X									

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De conformidad con el resultado obtenido, se recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE - 026 - 2018 a la firma FUNDANORTE.

FIRMAS MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR

ANGELICA FRANCO GARCIA	GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ
Responsible Verificación Técnica y Evaluación Económica	Responsible Verificación Jurídica
LUIS GABRIEL MATURANA RECHARA	
Responsible Verificación Financiera / Indicadores Financieros	